

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

La razón de anunciadas marchas

“Hay una digitación desde el extranjero. Espero que la población no se deje llevar de las narices”.

JAVIER BEDOYA CONGRESISTA DE UNIDAD NACIONAL



Prevención ante armas químicas

El pleno del Congreso aprobó la ley que controla insumos para la fabricación de armas químicas y sanciona a quienes los comercialicen sin permiso.

LEY DE SERVICIO CIVIL INGRESA A DEBATE EN EL CONGRESO

Ejecutivo propone formar ‘pool’ de gerentes públicos

■ Municipios y regiones podrán solicitarlos y así evitar los tarjetazos

■ Sería una gran gerencia para nueva estrategia que estará lista en tres años

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

Boquiabiertos se quedaron el último martes los miembros de la Comisión de Descentralización del Congreso. Esperaban escuchar una propuesta final del Ejecutivo en el tema de la ley de carrera pública, pero a cambio el ministro de Trabajo, Mario Pasco, les llevó una nueva iniciativa del Gobierno: la ley del servicio civil, que, según les dijo, es mucho más que la de carrera pública, ya que no solo contempla la carrera administrativa sino la totalidad del servicio civil. Pasco volvió ayer a hablar del tema, pero esta vez en RPP.

La idea, dijo, es poner la administración al servicio del ciudadano. Para eso planea declararle la guerra al bajo rendimiento de los trabajadores del sector público en varios frentes. Un arma importante sería la creación de un organismo rector encargado de la estrategia a seguir, cuyas acciones apuntarán a la evaluación sin represión y a la capacitación con premio al mérito. Y claro está, con la separación del personal incompetente.

Pasco precisó que sería un régimen universal básico compatible con las leyes que ya tienen, por ejemplo, los policías, los maestros y los médicos. Por todas estas bondades expresó que no duda en recibir el apoyo del Legislativo.



EN BLANCO Y NEGRO. “Ya tenemos el muñeco armado”, dijo ayer Pasco al referirse a la nueva criatura. Reveló que recibía asesoría del BID. El primer ministro Jorge del Castillo indicó que espera se apruebe en esta legislatura.

EN PUNTOS

■ El presidente de la Comisión de Trabajo del Congreso, Isaac Serna (UPP), señaló ayer que las propuestas planteadas por el ministro de Trabajo ya están contempladas en la ley del empleo público, cuya discusión está en la agenda de su grupo de trabajo.

■ Serna pidió más bien al Ejecutivo su apoyo para terminar de ordenar el tema de las remuneraciones en el sector público. “Los trabajadores estatales están en varios regímenes de pago: el público, el privado, los servicios no personales, entre otros”, mencionó.

BOLSA DE GERENTES

El titular del sector también habló de “crear una alta gerencia para la administración pública” que no es más que la formación de cuadros especializados y muy calificados que “puedan ser ofertados al Gobierno Central, a las regiones y municipios”. Detalló que serán grupos de 50 altos gerentes los que en un plazo de tres años –tiempo en el que espera implementar la ley– se elevarían a 350 funcionarios de primer nivel.

“Buscamos una carrera administrativa muy sólida en el segmento intermedio (directores, subdirectores). Esta será la columna vertebral”, mencionó.

PODEMOS RETROCEDER UN AÑO

Para el abogado laboralista Ricardo Herrera, la propuesta del

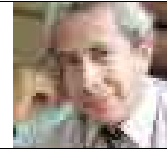
Ejecutivo no es oportuna porque puede retrasar lo avanzado hasta ahora respecto a la Ley del Empleo Público. “Los proyectos referidos a carrera pública, remuneraciones, entre otros, se unificaron en una sola ley del empleo público. Esta espera su debate en el Congreso. Hay que retomar esa discusión y mejorarla, pero no volver a comenzar de cero”, opinó.

El especialista también cuestionó la formación de una especie de cantera de gerentes. “Una escuela de funcionarios es demasiado burocrático, no creo que sea necesario. Lo que requerimos son procesos de selección más exhaustivos, hay que hacer un perfil del puesto, elaborar un manual de organización de funciones. Rección entonces se puede seleccionar”, apuntó.

comentario de editor

Las carretas no democráticas camino al 2011

Juan Paredes Castro



Mientras el sistema político democrático (hasta donde podamos reconocerlo como tal) se mantiene entre la tensa calma y la relajación estoica, respecto del 2011, las corrientes antisistema buscan sacarle ventaja electoral desde ahora.

Para el caso manejan una estrategia de oculta agresividad y de imperceptible cálculo político, lo que los pone fuera de la pantalla opositora grande, precisamente como cobertura de la procesión que urden por dentro.

En efecto, el humalismo y el movimiento cesionista de Hernán Fuentes en Puno tienen sus propios proyectos políticos en dirección al 2011, pero atados a un soporte común: el de la Coordinadora Bolivariana que financia el gobierno de Hugo Chávez. Otras organizaciones como la CGTP también querrían estar en el mismo periplo y pasando el mismo sombrero.

Con la evidencia que ha podido mostrar ayer “Perú.21” de un Alberto Fujimori trazando planes políticos de puño y letra para el 2011, la alianza electoral ligada al ex presidente tiene proyectado jugar con la victimización de su líder y con el humor populista y no democrático que subyace en un sector de la sociedad peruana. Se trataría de arrojar una costra de olvido sobre el pasado de corrupción del régimen del 90 al 2000 y emprender el rescate de una “mano dura”, no importa a qué alto precio moral y político para el país.

Como no lo hizo en la campaña electoral pasada el fujimorismo tampoco estaría interesado ahora

en decir cómo gobernaría el país, a sabiendas que no conoce otro estilo que el autocrático. No hay manera de imaginar al fujimorismo llevando las riendas del país democrática e institucionalmente, a menos que revele el saludable compromiso de establecer un punto de quiebre, para no confundirse con el antisistema.

¿Qué son en buena cuenta las corrientes antisistema? Simple y llanamente aquellas que desde las condiciones que brinda el sistema político democrático (vigencia del Estado de derecho, de las libertades civiles y de los derechos humanos) aspiran a secuestrarlo, comenzando, por supuesto, por el secuestro de la voluntad popular, cuyos votos, dirigidos en principio por una alternativa acaban soportando a otra distinta y subalterna.

“ El antisistema no busca estar en la oposición sino en carrera electoral oculta para sorprender el 2011 ”

El señor Ollanta Humala dice ser respetuoso del sistema político democrático, pero ni él ni el Partido Nacionalista pueden asegurar hoy que no harán lo que equivocadamente han hecho hasta hoy Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador o el mismísimo Hugo Chávez en Venezuela.

Si lo aconsejable es no ser ingenuos en política, el gobierno del presidente Alan García tiene el deber de velar por la integridad del sistema político democrático, en el cual descansan nuestras actuales aspiraciones como Estado.

¿VIAJES POR TODO EL PAÍS SIN FIN ELECTORAL?

Keiko Fujimori niega estar en campaña pero buscará unificar al fujimorismo

■ Raffo indica que si el ex presidente no puede postular, la candidata natural sería la hija

El congresista Santiago Fujimori aseguró ayer que desconoce el plan del fujimorismo con miras a las elecciones del 2011. Ello, pese a que en la víspera su hermano, el ex presidente Alberto Fujimori, fue sorprendido planificando la logística que deberán ejecutar sus seguidores rumbo a esa contienda electoral.

Consultada al respecto, la congresista Keiko Fujimori señaló que era muy prematuro



BUSCA. Keiko Fujimori dice que tocará puerta por puerta para ganar adeptos y que su bancada apoyará económicamente la campaña.

considerar que el fujimorismo ya estaba en campaña, pero adelantó que a partir de julio próximo, es decir cuando el Apra cumpla dos años de gobierno, empezará a recorrer el país los fines de semana para fortalecer y unificar las diversas corrientes de su representación política.

Keiko Fujimori explicó que estas corrientes son tres: “Los académicos (Cambio 90), los técnicos (Nueva Mayoría) y los que pertenecen a los cuadros populares (Sí Cumple), a los que se pueden sumar diversos invitados, pues ningún jale o alianza política está descartada”, manifestó. La hija del ex presidente ase-

guró que estas corrientes serán aglutinadas en el nuevo partido fujimorista Fuerza 2011, para cuya inscripción como tal se propone recabar un millón de firmas en todo el país. “Hasta ahora hemos recolectado 300 mil firmas, ya podríamos tramitar nuestra inscripción, pero queremos probar que mi padre todavía tiene jale electoral”, manifestó.

La congresista señaló que el ex presidente tiene la primera opción para ser el candidato presidencial de Fuerza 2011, pero el legislador Carlos Raffo retrucó que si ello no se podía, la candidata natural era Keiko Fujimori. “Eso se verá en su momento”, señaló.

Aunque recaló que no estaba en campaña, la congresista refirió que, llegado el momento, apelarán tanto a empresarios como a humildes fujimoristas para que solventen los gastos de la contienda electoral.

Del Castillo dice que fue cálculo político

De “cálculo político” calificó ayer el primer ministro Jorge del Castillo la aparición del ex presidente Alberto Fujimori en una fotografía detallando los pormenores de la campaña electoral 2011 que deberán seguir sus partidarios.

La fotografía fue tomada por “Perú. 21” durante el juicio que se le sigue a Fujimori en la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes), mientras el general Rodolfo Robles daba su testimonio en los casos Barrios Altos y La Cantuta.

Del Castillo consideró que Fujimori aparece así en la mencionada foto “para dar un mensaje de aliento a sus seguidores”.

UN LARGO CAMINO POR RECORRER

ONU hace recomendaciones para mejorar situación de los DD.HH.

■ Piden al Perú mayor esfuerzo para aplicar conclusiones de la Comisión de la Verdad

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU emitió ayer por la tarde, en Ginebra, un informe en el que numerosos países saludaron los avances en la protección de los derechos humanos en el Perú, pero también recomendaron medidas para mejorar la situación actual. Canadá, Francia y Filipinas pi-



PRESENCIA. Ministra Fernández asistió a reunión en Ginebra.

dieron al Gobierno Peruano que “intensifique sus esfuerzos para aplicar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)”. Particularmente en cuanto “a la compensación de las víctimas y reformas institucionales”, recaló Francia.

Estados Unidos pidió que el Perú “demuestre su compromiso de coordinar con la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG)”, y “acelere los juicios de casos de violación e intimidación

a medios de prensa”, sancionando a los funcionarios encontrados culpables y demostrando públicamente su apoyo a la libertad de expresión.

Otra recomendación que recibió el Perú fue la de “investigar adecuadamente todos los reportes de actos de tortura” y “desapariciones forzadas perpetradas por agentes estatales”, además de garantizar que “los defensores de los derechos humanos puedan realizar su trabajo libremente, sin miedo a la intimidación”.

Por la mañana, la ministra de Justicia resaltó desde Ginebra que el Perú ratificó su voluntad de respetar los DD.HH. de la mano de todos los actores, incluyendo a las ONG.

CASO DE DISPOSITIVOS CARDÍACOS VENCIDOS

Comisión multipartidaria investigará caso Incor

Con el solitario voto en contra de Wilder Ruiz (NoA), el pleno del Congreso aprobó crear una comisión investigadora multipartidaria de las irregularidades denunciadas en el Instituto Nacional del Corazón (Incor).

Esta moción recibió 80 votos a favor y siete abstenciones de los congresistas de Alianza Parlamentaria (AP), quienes, por un tema reglamentario, están impedidos de integrar comisiones investigadoras.

Como se recuerda, un informe

periodístico reveló la implantación de ‘stents’ (pequeños tubos que se colocan en las arterias coronarias) vencidos en pacientes del Incor. Estos dispositivos habrían sido adquiridos con sobreprecio. El director del Incor, Andrés Reyes, ex cuñado del primer ministro, Jorge del Castillo, dejó el cargo.

El pleno del Congreso rechazó una cuestión previa planteada por la bancada aprista para que sea la Comisión de Seguridad Social del Congreso la que investigue el tema.